SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE PROCESO GESTION CONTRACTUAL ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	Versión:	03
	Código:	GCCON-AN-001
	Fecha de vigencia:	Noviembre de 2021

PROCESO No.: MC-DC-CEET-077-2022	NOMBRE DE PROVEEDOR: T&C INGENIEROS SAS
VIGENCIA DEL CONTRATO:	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO:

OBJETO: Criterios para la contratación de gestor de residuos especailes

ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- Generación de residuos especiales
- Potencial de lesiones o afectaciones a la salud

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
Requisitos para el gestor de residuos especiales					
Presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal certificando la procedencia legal de los materiales de construcción (arena, grava, arcilla, entre otros minerales) que se requieran para el desarrollo de la actividad de construcción y/o adecuación.	Precontractual		X		**No se evidencia la declaración juramentada por parte del representante legal**
presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal. **NOTA: En caso de ser adjudicado el representate legal, se encargará de efectuar el manejo de RCD (residuos de construcción y demolición) con gestores autorizados y suministrará los certificados de disposición de los escombros generados durante la obra a la Entidad.**	Precontractual		X		**No se evidencia la declaración juramentada por parte del representante legal**
Criterios para el transporte de residuos especiales					
Presentar MEDIANTE DECLARACIÓN JURAMENTADA, que el transporte de escombros se realizará en vehículos que cumplen con las normas detalladas en el Artículo 2 de la Resolución 541 de 1994 y el Artículo 6 de la Resolución 472 de 2017, emitidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. El proponente al que se le adjudique el proceso contractual debe adecuar el punto limpio para el almacenamiento de los residuos RCD.	Precontractual		X		**No se evidencia la declaración juramentada por parte del representante legal**

Normatividad Relacionada:

Ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito
Resolución 1565 de 2014 - Plan estratégico de seguridad vial
Resolución 541 de 1994
Resolución 472 de 2017
Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.1 - Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.
Decreto 1077 de 2015 - Gestión integral de Residuos no Peligrosos
Resolución 472 de 2017 - Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición
Resolución 316 de 2018 - Residuos de Aceite de Cocina Usado.
Resolución 773 de 2021 - Acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado
Resolución 0312 de 2019 - Estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo.

Conceptos Asociados

Residuos Especiales: Es todo residuos sólido que por su naturaleza, composición, tamaño, volumen y peso, necesidades de transporte, condiciones de almacenaje y compactación, no puede ser recolectado, manejado, tratado o dispuesto normalmente por la persona prestadora del servicio público de aseo. Decreto 1077 de 2015. Entre los cuales se encuentran:
- Residuos de Construcción y Demolición: Residuos sólidos provenientes de las actividades de excavación, construcción, demolición, reparaciones o mejoras locativas de obras civiles o de otras actividades conexas. Tales como: coberturas vegetales, tierras y materiales pétreos no contaminados, vidrio, acero, caucho, madera, PVC, aluminios no contaminados.
- Residuos de Colchones
- Residuos de aceites de cocina usado
- Residuos de Llantas

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS	NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS

